

**INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
II TRIMESTRE DE 2015**

INTRODUCCION

El presente informe incorpora las acciones y resultados alcanzados durante el período de abril a junio de 2015.

El avance de las acciones ejecutadas para el cumplimiento del Plan Operativo Anual se sintetiza en los siguientes puntos: implementación de las actividades plasmadas en el Plan Nacional de Protección Forestal; obteniendo la contratación y capacitación del personal, adquisición y dotación de herramientas, construcción de rondas, reparación de caminos forestales, vigilancia ambulante y control de incendios forestales; asignación de áreas públicas a grupos comunitarios, aprobación de planes de manejo en bosque nacional, en microcuencas, seguimiento al cumplimiento de los Indicadores de Apoyo Presupuestario de la Unión Europea (PAPFOR) y actividades de forestación y reforestación de áreas públicas y privadas y el otorgamiento de Certificados de Plantación y cumplimiento del Decreto Ejecutivo 3*1.

En este trimestre se destaca como un logro muy importante que en el marco de la Vigésimo Séptima Sesión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB-ICC) se inscribió el Parque Nacional Montaña de Celaque como Reserva del Hombre y la Biosfera “Cacique Lempira, Señor de las Montañas”, nominación presentada por Honduras en 2014.

ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.

1.1 RESULTADOS DE GESTION

1. **Objetivo 1:** Garantizar el manejo eficiente de los recursos forestales, que contribuyan a la productividad, restauración, utilización y sostenibilidad de las áreas forestales productivas.

En base a lo programado se ha cumplido con lo siguiente:

- ❖ Aprovechamiento en bosque nacional de 7,246.70 M³ autorizado en los siguientes Planes operativos: 1). EP-0345-001-00477-2014 del sitio Cabeza de Vaca, Municipios de Morocelí y Teupasenti, El Paraíso, 2). Plan operativo AT-0256-002-000258-2015 del sitio Mezapita, Municipio de Arizona, Atlántida, 3). Plan operativo AT-0244-001-00252-2015 del sitio Piedras de Afilar, Municipio de Esparta, Atlántida, 4). Plan operativo AT-0264-002-00259-2015 del sitio Yaruca, Municipio de La Ceiba, Atlántida, 5). Plan operativo EP-0276-001-00460-2014 del sitio Cifuentes y Los Milagros, Municipios de Trojes, El Paraíso.

Con estos planes se beneficiaron 5 grupos agroforestales: 1).Cooperativa Agroforestal Cerro Liquidámbar (Volumen aprobado 2,771.47 m³), 2).Cooperativa Agroforestal Nombre de Dios Mezapita (Volumen aprobado 688.02 m³), 3).Cooperativa Agroforestal Flor del Bosque, Municipio de Esparta (Volumen aprobado 339.21 m³), 4). Asociación de Productores Agroforestales de Yaruca (Volumen aprobado 852.58 m³) y 5). Cooperativa Agroforestal Fronteras del Oriente (Volumen aprobado 2,595.42 m³).

2. **Objetivo 2:** Administrar las Áreas Protegidas, las Cuencas Hidrográficas y la Vida Silvestre bajo principios de manejo participativo y sostenibilidad, en cumplimiento a los convenios regionales e internacionales aprobados y ratificados por el Estado.

En base a lo programado se ha cumplido con lo siguiente:

- ❖ Durante el trimestre se aprobaron 3 nuevos planes de manejo los cuales cubren 193.14 hectáreas. Con estos nuevos planes se aumenta a 137,593.65 hectáreas el área de microcuencas bajo un régimen especial de manejo.

La ejecución de los Resultados de Gestión por cada Objetivo Institucional es la siguiente:

Objetivo 1: Garantizar el manejo eficiente de los recursos forestales, que contribuyan a la productividad, restauración, utilización y sostenibilidad de las áreas forestales productivas.				Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje aprobado	Cantidad o porcentaje ejecutado	A-E	E/A%
Aumentada la producción de madera en metros cúbicos anuales, en bosque de pino a nivel nacional.	Metro Cúbico	7,000	7,246.70	-246.70	104%
Protegidas las áreas forestales con riesgo a incendios.	Hectáreas	0	0	0	0%

Objetivo 2: Administrar las Áreas Protegidas, las Cuencas Hidrográficas y la Vida Silvestre bajo principios de manejo participativo y sostenibilidad, en cumplimiento a los convenios regionales e internacionales aprobados y ratificados por el Estado.				Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje aprobado	Cantidad o porcentaje ejecutado	A-E	E/A%
Microcuencas abastecedoras de agua bajo un régimen especial de manejo.	Hectáreas	138,091.00	137,593.65	497	99.6%
Áreas protegidas con planes de manejo.	Hectáreas	-	-	0	0%

Como se puede observar la ejecución física de los resultados de gestión planteados en el II Trimestre se han cumplido en un 100%.

1.2 RESULTADOS DE PRODUCCION A NIVEL DE PROGRAMA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				RESULTADO TRIMESTRE		CANTIDAD O PORCENTAJE		VARIACION		COSTO		VARIACION	
P	SP	P	A/O	RESULTADO DE PRODUCCION	DESCRIPCION DE UNIDAD DE MEDIDA	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%
11				Áreas forestales con planes de manejo, elaborados con enfoque de Forestería Comunitaria.	Hectáreas	2,809	3,921.17	-1,112	140%	18091,208	17623,549	467,659	97%
11				Recuperación mediante forestación y reforestación de los bosques de Honduras certificados por el ICF.	Hectáreas	1,629	3,305.73	-1,677	203%	35043,031	40043,417	-5000,386	114%
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				RESULTADO TRIMESTRE		CANTIDAD O PORCENTAJE		VARIACION		COSTO		VARIACION	
P	SP	P	A/O	RESULTADO DE PRODUCCION	DESCRIPCION DE UNIDAD DE MEDIDA	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%
12				Planes de manejo aprobados para la gestión integral de los recursos naturales en microcuencas declaradas.	Planes	3	3	0	100%	18243,650	11561,119	6682,531	63%
12				Planes de manejo en áreas protegidas implementados.	Planes	32	35	-3	109%	17388,327	4274,109	13114,218	25%

La baja ejecución financiera en el Programa 12 durante el II Trimestre se debe a que el Proyecto Plan Trifinio no regularizó los fondos externos.

2. ANALISIS DE LA FINANCIERA

EJECUCION

2.1 Detalle del Presupuesto por Programas y Fuente de Financiamiento

CÓD	PROGRAMA	PRESUPUESTO 2015.						SALDO DISPONIBLE	
		Vigente		Ejecutado II Trimestre		Ejecución Acumulada		FN	FE
		FN	FE	FN	FE	FN	FE		
1	ACTIVIDADES CENTRALES	52708,274.00	-	13780,238.62	-	26321,324.19	-	26258,565.81	-
11	DESARROLLO FORESTAL	115519,201.00	258645,082.00	24106,821.52	33560,160.61	39018,015.82	99755,696.81	75635,279.68	158889,385.19
12	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	75412,531.00	81536,242.00	15835,238.82	-	25633,573.21	-	46525,390.79	81536,242.00
Total		243640,006.00	340181,324.00	53722,298.96	33560,160.61	90972,913.22	99755,696.81	148419,236.28	240425,627.19

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2015

El ICF cuenta en fondos nacionales con la cantidad de L.243, 640,006.00 representando así el 42% y fondos externos proveniente de donaciones de organismos internacionales por L 340, 181,324.00 siendo el 58% del presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2015. En base a lo anterior se obtiene un presupuesto total de L. 583, 821,330.00

En este trimestre la ejecución desglosada por fuente de financiamiento es de L. 90, 972,913.22 fondos nacionales y 99, 755,696.81 fuente externa siendo una ejecución de global de L. 190, 728,610.03 expresado porcentualmente por 32.7%

2.2 Ejecución Porcentual

CÓD.	PROGRAMA	PRESUPUESTO 2015			
		Vigente		% DE EJECUCIÓN ACUMULADO	
		FN	FE	FN	FE
1	ACTIVIDADES CENTRALES	52708,274.00	-	50%	0%
11	DESARROLLO FORESTAL	115519,201.00	258645,082.00	34%	39%
12	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	75412,531.00	81536,242.00	34%	0%
Total		243640,006.00	340181,324.00	37%	29%

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2015

Del presente año, específicamente para fondos nacionales y fondos externos se ha ejecutado el 37% y 29% respectivamente del presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2015.

2.3 Desglose Ejecución Institucional por Clase del Gasto

EJECUCION POR CLASE DE GASTO		PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	179,084,288.00	72,552,862.71	41%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	228,197,508.00	48,122,611.20	21%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,229,192.00	5,048,705.59	33%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	50,513,055.00	1,253,839.27	2%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	110,797,287.00	63,750,591.26	58%
TOTAL		583,821,330.00	190,728,610.03	32.7%

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución de Presupuesto 2015

El ICF efectuó una ejecución del 41% en gasto de Servicio Personales, seguidamente de un 21% en Servicios No Personales, 33%, en Materiales y Suministros, 2 % para Bienes Capitalizables y 58% en transferencias y Donaciones, del monto presupuestado por cada uno de las clases del gasto para el 2015.

3. LOGROS E IMPACTOS

- 1º. En el marco de la Vigésimo Séptima Sesión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB-ICC) se inscribió el Parque Nacional Montaña de Celaque como Reserva del Hombre y la Biosfera "Cacique Lempira, Señor de las Montañas", nominación presentada por Honduras en 2014.
- 2º. El ICF a través del proyecto MOSEF presentó el primer Geoportal y los Geoservicios de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), en el marco de la Infraestructura Nacional de Datos Espaciales (INDES), realizado con una inversión de 117,000 Euros. El Geoportal provee un acceso ágil a información sectorial forestal actualizada y contribuye a una mayor transparencia y conocimiento sobre el patrimonio forestal del país; adicionalmente se facilita la consulta y descarga de datos actualizados y oficiales del ICF, para el sector forestal, y además la implementación de un catálogo de metadatos que facilita la creación, almacenamiento, gestión y uso de la información geográfica del país de forma ordenada. Este Geoportal se encuentra disponible en la dirección www.geoportal.icf.gob.hn.
- 3º. El Fondo de Áreas Protegidas entregó 10 cheques para invertirse en diversos proyectos, con el fin de realizar acciones que fortalezcan las áreas protegidas en Honduras. El monto asciende a más de 5 millones de lempiras.
- 4º. Se realizó el "Intercambio de Experiencias de Producción Agrícola y Forestal Sostenible" en la ciudad de Catacamas, organizado por la Universidad Nacional de Agricultura (UNA) y el Programa Adaptación al Cambio Climático en el Sector Forestal (CLIFOR) del Instituto para la Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), lo anterior con el objetivo de construir una base científica que nos permita profundizar el tema del cambio climático entre los centros universitarios nacionales.
- 5º. En el marco de la jornada de reforestación 2015 se estableció una alianza con Televisión, Emisoras Unidas y la Secretaría de Educación, con el objetivo de lograr una mayor visibilidad, apertura, integración y alcance de las actividades relacionadas con la temática de reforestación.
- 6º. En el marco del Memorandum de Entendimiento firmado entre el Gobierno de la República de Honduras y el Gobierno de la República de China-Taiwán, sobre la Cooperación en materia de Sensores Remotos y Sistemas de Información Geográficos, se llevó a cabo la IV Jornada de capacitación denominado "Taller Uso de Sistemas de Información Geográfica para Mejorar la Sostenibilidad Ambiental en Honduras". En esta jornada se capacitaron 36 técnicos de diferentes profesiones y distintas instituciones, que están vinculadas al tema de información geográfica y manejo de recursos naturales en el país.

- 7º. Para fomentar el turismo científico y medioambiental, se inauguraron obras de mejoramiento en el centro turístico La Muralla, catalogado oficialmente como un Refugio de Vida Silvestre, está ubicado a catorce kilómetros del municipio de La Unión, Olancho en el noreste del país. Las obras inauguradas, cuyo valor asciende a 6,000.00 euros, fueron realizadas por la subvención “Entorno Amigable con el Bosque” que con fondos de la Unión Europea ejecuta el ICF a través del Proyecto Modernización del Sector Forestal de Honduras (MOSEF) y la ONG RETE.
- 8º. Se firmó convenio de Co-manejo para el parque Nacional Blanca Jeannette Kawas, entre las Municipalidades de Tela, Puerto Cortes y la Fundación para la Protección de Lancetilla, Punta Sal y Texiguat (PROLANSATE). El objetivo del convenio es promover la conservación y manejo sostenible del área protegida Parque Nacional Blanca Jeannette Kawas Fernández, mediante la implementación legal y técnica del manejo compartido.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- Existe un desequilibrio entre la ejecución de fondos nacionales vrs los fondos externos, debido a que no se regularizaron los fondos externos del proyecto Plan Trifinio y estos fondos son ejecutados mediante una gerencia independiente.
- No se pudieron realizar algunos pagos programados con la campaña de protección forestal por la falta de liquidez del estado en asignar la cuota trimestral impidiendo realizar los pagos como se habían programado.
- Se ha dado un seguimiento puntual al cumplimiento de Indicadores PAPSFOR (Apoyo Presupuestario de la Unión Europea).
- Durante el trimestre, se crearon y fortalecieron las capacidades en el personal contratado para las brigadas de protección forestal; alcanzando su eficiencia en la realización de las actividades preventivas y combativas. La contratación de dicho personal, fue clave para la realización de las diferentes actividades.
- Los resultados obtenidos en el combate de incendios son significativamente superiores a los obtenidos los años anteriores, reflejado en la reducción del área afectada por los incendios forestales y el impacto social positivo que se ha proyectado como institución hacia la sociedad.

4.2 RECOMENDACIONES

1. Continuar realizando giras de monitoreo, seguimiento y acompañamiento oportuno a las Regiones Forestales y Proyectos.
2. Dar prioridad y continuidad a las actividades de monitoreo y control de plagas en los municipios afectados.
3. Seguimiento a las negociaciones del Acuerdo Voluntario de Asociación AVA-FLEGT con la Unión Europea para mejorar la gobernanza y el buen manejo forestal.